



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL ONCE**

**ACTA**

**DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA  
SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA JUEVES  
VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE**

Siendo las 15:00 horas del día jueves veintiocho del mes de abril del año dos mil once, en el salón Protocolo del edificio "A" de la Cámara de Diputados, sita en la Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión del Distrito Federal, correspondiente a la LXI Legislatura, con la asistencia de los siguientes Diputados:

Gabriela Cuevas Barron, Jesús Ricardo Enríquez Fuentes, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Roberto Rebollo Vivero, César Daniel González Madruga, Agustín Guerrero Castillo, Emilio Serrano Jiménez, Andrés Aguirre Romero, Armando Jesús Báez Pinal, Carlos Bello Otero, Agustín Carlos Castilla Marroquín, Marco Antonio García Ayala, Jorge Hernández Hernández, Miguel Ángel Luna Munguía, Kenia López Rabadán, Nazario Norberto Sánchez, Eduardo Mendoza Arellano, Silvia Esther Pérez Ceballos, Rodrigo Reina Liceaga, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, María Araceli Vázquez Camacho y Óscar González Yáñez.

La presidencia de la Comisión del Distrito Federal, a cargo de la Diputada Gabriela Cuevas Barron, solicitó a la Secretaría dar cuenta del cómputo del registro de asistencia de los ciudadanos y ciudadanas diputados, teniendo un total de 22 diputados asistentes a la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura a la orden del día de la sesión, misma que se componía de los puntos siguientes:

1. Registro, asistencia y declaración del quórum inicial.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
4. Asuntos generales.
5. Declaración de quórum final.
6. Clausura.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL ONCE**

Una vez aprobado el orden del día, la Presidenta instruyó al Secretario, Diputado Jesús Ricardo Enríquez Fuentes, que consultara si era de omitirse la lectura del Dictamen en virtud de que había sido previamente distribuido entre los integrantes; lo que fue aprobado por unanimidad.

Antes de solicitar a la Secretaría que sometiera a discusión el Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Presidenta explicó las modificaciones que se hicieron al documento enviado por la colegisladora, mismas que consistieron en lo siguiente:

Primera. A propuesta del diputado Eduardo Yáñez Montaña, integrante de la Comisión de Justicia, se agregó un inciso d) a la fracción VI del artículo 21 para crear la Dirección Especializada de Atención a Mujeres Víctimas en Delitos Sexuales, con la finalidad de que la procuraduría cuente con un área especializada en atención a mujeres, especialmente cuando sean víctimas de delitos sexuales.

Segunda. Se incluyó como una facultad no delegable del procurador capitalino la de solicitar ante la autoridad judicial federal cualquier intervención de comunicaciones privadas.

Tercera. Se modificó la fracción IX del artículo 25 para que el procurador sea el único funcionario con la facultad de recibir los datos conservados que generan las concesionarias de las redes públicas de telecomunicaciones.

Cuarta. Se incluyó un segundo párrafo en el artículo 44 para señalar que el reglamento respectivo determinará las unidades administrativas que se encargarán de investigar y perseguir la posesión, el comercio y el suministro de narcóticos, en los términos de la Ley General de Salud.

Quinta. Se agregó un artículo 70 para especificar que los agentes que den cumplimiento a una intervención de comunicaciones autorizada por la autoridad judicial estarán obligados a someterse a los exámenes de control de confianza al término de la misma.

Sexta. Se consideró oportuno incluir un artículo transitorio para especificar que la Fiscalía de Procesos en Juzgados de Paz Penal modificará su denominación a Fiscalía de Procesos en Juzgados de Delitos no Graves, de conformidad con las reformas realizadas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Séptima. Se suprimió el artículo sexto transitorio, el cual hacía referencia a la facultad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para legislar en materia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL ONCE**

de narcomenudeo, debido a que estas atribuciones ya habían sido reguladas en la Ley General de Salud.

Una vez explicado lo anterior, la Presidenta comentó a los integrantes que el dictamen se encontraba consensado tanto con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal como con los distintos grupos parlamentarios, solicitando a la Secretaría que sometiera a consideración el dictamen.

No habiendo oradores que hicieran uso de la palabra, el Secretario preguntó si era de aprobarse el dictamen, mismo que se aprobó por unanimidad.

La presidenta instruyó a la secretaría técnica de la comisión que circulara el documento original de dicho dictamen para recabar las firmas de los integrantes.

No habiendo otro punto en el orden del día para su discusión y aprobación, la Presidencia consultó si existía algún asunto general a tratar en la reunión.

En virtud de no existir más puntos del orden del día por agotar, la Diputada Gabriela Cuevas Barron dio por concluida la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión con un quórum final de 21 diputados, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiocho de abril del año dos mil once.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL ONCE

---

DIP. GABRIELA CUEVAS BARRON

PRESIDENTA

---

DIP. JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES  
SECRETARIO

---

DIP. EMILIO SERRANO JIMÉNEZ  
SECRETARIO

---

DIP. ROBERTO REBOLLO VIVERO  
SECRETARIO

---

DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA  
SECRETARIO

---

DIP. AGUSTIN GUERRERO CASTILLO  
SECRETARIO

---

DIP. ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL  
SECRETARIO

---



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL ONCE

DIP. ANDRÉS AGUIRRE ROMERO  
INTEGRANTE

DIP. AGUSTIN C. CASTILLA MARROQUIN  
INTEGRANTE

---

DIP. CARLOS BELLO OTERO  
INTEGRANTE

---

DIP. PAZ GUTIÉRREZ CORTINA  
INTEGRANTE

---

DIP. ARMANDO CORONA RIVERA  
INTEGRANTE

---

DIP. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA  
INTEGRANTE

---

DIP. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

---

DIP. MIGUEL ÁNGEL LUNA MUNGUÍA  
INTEGRANTE

---

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ  
INTEGRANTE

---

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN  
INTEGRANTE



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL ONCE

---

DIP. SILVIA ESTHER PÉREZ CEBALLOS  
INTEGRANTE

---

DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO  
INTEGRANTE

---

DIP. ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ  
INTEGRANTE

---

DIP. RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN  
INTEGRANTE

---

DIP. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA  
INTEGRANTE

---

DIP. RODRIGO REINA LICEAGA  
INTEGRANTE

---

DIP. EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

---

DIP. MARÍA ARACELI VÁZQUEZ CAMACHO  
INTEGRANTE



**LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL ONCE**